

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TANNACORP S.A. CELEBRADA A LOS TREINTA DIAS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL 2012.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil doce, a las once y treinta horas en las oficinas de la compañía TANNACORP S.A., se reúne la Junta General de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: **MARIO ROBERTO CISNEROS UBIJIA**, ecuatoriano, como propietario de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor, la accionista **BETZABETH ARIANA MORAN ORDOÑEZ**, ecuatoriana, como propietaria de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor, el accionista **ROBERTO GUSTAVO MORAN ORDOÑEZ**, ecuatoriano, como propietario de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor, el accionista **GUSTAVO GUTEMBERG MORAN BAJAÑA**, ecuatoriano, como propietario de CIEEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor, el accionista **WILSON ELVIN RIVERA BAZAN**, ecuatoriano, como propietario de CIEEN (100) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor.

Preside la sesión el señor: **MARIO ROBERTO CISNEROS UBIJIA** y actúa como secretaria de la Junta la Sra **BETZABETH ARIANA MORAN ORDOÑEZ** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurridos representan la totalidad del capital social de la compañía que es de ochocientos 00/100 DOLARES (\$800), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1 - Informe del Gerente General y del Comisario
- 2 - Conocer balance anual de la Compañía correspondiente al año 2011

Por secretaria se empieza a tratar el primer punto del orden del día

- 1 - Conocer el informe del Gerente General y Comisario

El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2011, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía.

Una vez que el informe de Gerente General y Comisario de la Compañía TANNACORP S.A. del año 2011, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

El Presidente dispone por secretaria se pase a tratar el segundo punto del orden del día

- 2 - Conocer el balance del año 2011 de la Compañía TANNACORP S.A. El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2011, los accionistas después de análisis respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2011 de la compañía TANNACORP S.A.

Al habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de este acta hecho lo cual se procede a dar lectura la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30

**MARIO ROBERTO CISNEROS UBIJIA**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA

**ROBERTO GUSTAVO MORAN ORDOÑEZ**  
ACCIONISTA

**WILSON ELVIN RIVERA BAZAN**  
ACCIONISTA

**BETZABETH ARIANA MORAN ORDOÑEZ**  
ACCIONISTA

**BETZABETH ARIANA MORAN ORDOÑEZ**  
SECRETARIA DE LA JUNTA ACCIONISTA